

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
MEDELLÍN

Diciembre 16 de 2020

005-2015-00087

En el presente proceso ejecutivo de única instancia, promovido por ALFREDO ERNESTO MUÑOZ CASTILLA en contra de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NACIONAL - COOPTRASONAL se AVOCA conocimiento del mismo y revisado el trámite se requiere a la parte ejecutante para que continúe con las respectivas citaciones para notificación a la parte ejecutada, gestión que deberá acreditar al despacho.

Notifíquese.

JUAN CAMILO AVENDAÑO HENAO  
JUEZ

**HAGO CONSTAR**  
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 122 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **18 DE DICIEMBRE DE 2020** A LAS 8:00 A.M., PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

ANNY CAROLINA GOENAGA PELÁEZ  
Secretaria